



2021

2024

Dependencia : Dirección General de Obras
 y Servicios Públicos
 Sección : Dirección de Planeación Urbana
 No. de Oficio : DPU/PC/1130/2021
 Asunto : *Permiso de Construcción*

Guasave Sinaloa a 21 de diciembre de 2021.

PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

PRESENTE:

Por medio del presente, esta Dirección De Planeación Urbana, del Municipio de Guasave,

Con las facultades que confiere los artículos 1 y 2, Fracción I y II del capítulo I, artículos 4 del capítulo II, del reglamento de construcción del Municipio de Guasave y el artículo 57 Capítulo II del título segundo y demás relativos del Reglamento interior vigente del Municipio de Guasave, Artículo 9 Fracción XI de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa, y Artículo 57 Fracción 7 Inciso 7.5 y Art. 105 fracción 1 inciso a, b y c de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Sinaloa.

Hago del conocimiento que esta dependencia, de acuerdo a los lineamientos expresos con anterioridad y basándonos en el reglamento de construcción de este H. Ayuntamiento, se le **OTORGA PERMISO DE CONSTRUCCIÓN** para el proyecto de **OBRA NUEVA CONSTRUCCION DE CASA HABITACION** con una superficie de construcción de 60 M², en Avenida Jesus Garcia, en la Localidad Estacion Bamoa, en este Municipio de Guasave, Estado de Sinaloa.

Notificándole este documento no brinda certidumbre legal alguna sobre posesión o tenencia de la tierra".

Agradeciendo de antemano su fina atención, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
 "DE CORAZON POR GUASAVE, VAMOS JUNTOS"


 ARQ. MIGUEL JORGE WONG ORTEGA
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
URBANA.

C.c.p.- Archivo/Didya* -Secretaria

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"
 López Mateos S/N, Col. Del Bosque, C.P. 81040, Guasave, Sinaloa, MX
 www.guasave.gob.mx

